

## SICAR cat atiende en Cataluña a más de 200 víctimas de trata

- Nigeria, Venezuela y Vietnam son los principales países de origen de las personas a las que se ha dado respuesta
- La tipología de explotación mayoritaria ha sido la sexual, aunque se han dado casos con otros fines de explotación: laboral y para la comisión de delitos
- Un total de 59 personas también son susceptibles de protección internacional

Barcelona, 18 de mayo de 2019. [SICAR cat](#), programa de atención integral a víctimas de trata de seres humanos (TSH), atendió durante 2019, en Cataluña, [210 personas](#) supervivientes de esta grave violación de Derechos Humanos: 171 mujeres, 8 hombres y 31 menores, que incluyen los hijos e hijas de las usuarias. Estas 210 personas responden tanto a las contactadas a través del **Servicio de Información y Orientación**, como a las que posteriormente se vinculan al programa y a las usuarias de años anteriores, que siguen su proceso de recuperación en la entidad.

Las 3 **principales nacionalidades** atendidas fueron la nigeriana, con un 38%, seguida de la venezolana, con un 8%, y la vietnamita, con 7%. Además, la franja de **edad** mayoritaria de las usuarias fue de 26-35 años, un 36%, seguida de la 18-25 años, un 33%, mientras que los menores y las menores representaron el 15% de los casos.

El **Servicio de Orientación**, que cuenta con un teléfono de Emergencia activo las 24 horas los 365 días del año, realizó 96 orientaciones a actores clave, 80 de las cuales referidas a personas adultas y 16 sobre menores. Las principales vías de acceso de estas demandas de asistencia fueron las Fuerzas de Seguridad (31%), los Servicios públicos (18%) y la UTEH (Unidad de Trata de Seres Humanos del Ayuntamiento de Barcelona (14 %). La mayoría de las demandas, un 25%, vinieron de Barcelona ciudad y, en segundo lugar, de la provincia de Barcelona, un 23%. La detección de indicios de TSH en puestos fronterizos habilitados, un 22%, tuvo lugar en el **aeropuerto** Barcelona-el Prat.

De una muestra de 40 mujeres contactadas a través de las orientaciones, la mayoría fueron víctimas de TSH con fines de explotación sexual, 73%, aunque también se detectaron casos que habían sufrido otros **tipos de explotación**, como 9% la explotación laboral y un 6% la explotación para la comisión de delitos. En origen, el 60% fueron reclutadas por personas conocidas y el 15% para amistades. En el 53% de las ocasiones, sufrieron un engaño en cuanto al motivo del viaje y el 63% llegaron al destino de explotación en avión. Por otra parte, el 45% de las mujeres se liberaron por medios propios, un 60% tienen una deuda económica con la red de trata y un 25% se encuentran en peligro.

Una vez detectada o identificada como víctima de TSH, en coordinación con otros entes tanto públicos como privados, la persona accede de forma voluntaria a SICAR cat. Posteriormente, se diseña con ella un plan de intervención individual, que coordina un equipo interdisciplinario, en el que se acuerdan con la usuaria cuáles serán los objetivos de su proceso de **recuperación**. La persona atendida puede acceder a uno o varios servicios y recursos que el programa

pone a su alcance, para garantizar todos los derechos que tienen reconocidos las víctimas de trata, según la normativa internacional (retorno voluntario, alojamiento, salud, asistencia jurídica, atención social, formación y trabajo).

### **Principales resultados de atención integral**

El **Servicio Jurídico** va ser el recurso más utilizado por las usuarias. En total, atendió 170 personas. De las 77 nuevas altas en el servicio, el 43% se beneficiaron por la aplicación de mecanismos del **artículo 59bis** de la LOEX y de los 19 periodos de restablecimiento y reflexión ofrecidos, 19 mujeres se acogieron, aunque se concedieron 13. Se concedieron 15 permisos de residencia y trabajo provisionales, 8 por colaboración policial y 7 por situación personal. Por otra parte, se obtuvieron 11 permisos definitivos mientras que la entidad sigue gestionando la renovación de 39 más, a la espera de la resolución definitiva.

Además, 59 personas fueron susceptibles de **protección internacional** y recibieron asesoramiento especializado en este aspecto. De éstas, finalmente 36 solicitaron protección internacional y el 100% de las demandas fueron admitidas a trámite. Desde el punto de vista penal, durante el 2019 se formalizaron 15 denuncias, el 100% de las cuales, como testigos protegidos. Aun así, el equipo jurídico acompañó el proceso penal de 81 mujeres. Por otra parte, se notificaron 2 sentencias condenatorias y una sentencia absolutoria.

El **Servicio de Socio laboral**, en coordinación constante con el **Servicio Educativo**, acompaña la integración social de las víctimas de TSH, promueve sus propias capacidades y, además, facilita el acceso a los recursos que contribuyen a la mejora de su calidad de vida: Alojamiento, Atención social, Formación y Trabajo, Retorno voluntario, Atención social y de Salud, y así garantizar el resto de derechos que tienen reconocidos.

El recurso de **Alojamiento** recibió 61 demandas a las que se respondieron desde los diferentes dispositivos residenciales propios con 30 plazas, y otros recursos. Se atendieron las necesidades básicas, en condiciones de protección y seguridad del 100%. Desde el recurso de **Atención Social**, se diseñaron 34 planes de mejora individualizados.

Por otra parte, el 58% de las 18 mujeres atendidas en **Formación y Trabajo** encontraron empleo, el 38% de las cuales, por más de 3 meses, con contrato y con remuneración a partir del salario mínimo interprofesional (SMI). El 100% de las usuarias que se ocuparon lo hicieron a través del programa RAI (Intervención para la recuperación, apoderamiento e inserción laboral de mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual), que lleva a cabo SICAR cat junto con la Fundació SURT.

Con el **recurso de Retorno** voluntario se garantiza el derecho al retorno al país de origen, en condiciones de seguridad, de aquellas víctimas de TSH que así lo desean. Durante 2019, 5 mujeres decidieron volver.

Y desde **Salud** se posibilita el acceso a la salud para acompañar la recuperación física pero también psicológica ya que las víctimas de TSH han sufrido un delito que causa profundos daños. Un total de 33 mujeres recibieron apoyo psicológico y psiquiátrico.

## Menores

A lo largo de 2019, SICAR cat atendió 31 menores: 24 hijo e hijas de usuarias (15 en seguimiento, 9 nuevos casos), que incluyen las **unidades familiares**, y 7 MINA, es decir, menores inmigrantes no acompañadas. Las unidades familiares son familias monoparentales víctimas de TSH. Están compuestas por una mujer y sus hijos e hijas menores a cargo, que se encuentran en territorio. De las 19 unidades familiares atendidas en 2019, 6 corresponden a nuevas altas.

*'La puesta en marcha del contrato público con el Consorci de Serveis Socials de Barcelona, con la gestión delegada de 5 nuevos pisos, nos ha permitido ampliar nuestro recurso de alojamiento además madres supervivientes con niños a cargo',* afirma Encarna Jordán, directora de SICAR cat.

## Principales resultados de incidencia

Aparte de la atención integral a víctimas de trata, desde una perspectiva de Derechos Humanos, SICAR cat quiere contribuir al cambio social y denuncia la situación de las víctimas de TSH con acciones de sensibilización e **incidencia**.

Las principales líneas de trabajo prioritarias de 2019 han sido el estudio y propuestas para garantizar el acceso a la indemnización judicial y extra-judicial de las víctimas, elaboración de propuestas de mejora para la coordinación con los servicios de peritajes forenses y psicosociales, seguimiento de los mecanismos para garantizar el derecho de asilo a las víctimas TSH, y trabajo de sensibilización, mejora de la detección y sistematización con colectivos y espacios especialmente vulnerables como infancia y CIE. Todo este trabajo se desarrolla a través de acciones de formación, comunicación, campañas, participación en espacios y foros especializados, reuniones con actores clave, elaboración de informes y propuestas, así como monitoreo de instrumentos.

## Sobre [SICAR cat](#)

Adoratrices es una entidad religiosa de carácter social sin ánimo de lucro que presta atención a mujeres vulnerabilizadas. En Catalunya, desarrolla desde 2002 el programa SICAR cat, que ofrece atención integral a mujeres, niños y niñas víctimas de la trata de seres humanos para su recuperación y la restitución de sus derechos. Asimismo, promueve el cambio social a través de la sensibilización y la denuncia de esta grave violación de Derechos Humanos.

- [Memoria 2019](#)

### CONTACTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Laia Virgili- 669 477 992

[contactar@adoratrics.cat](mailto:contactar@adoratrics.cat)